



INFORME FINAL PRACTICA INTEGRAL DOCENTE
COLEGIO TECNICO LA PRESENTACION

YEISON ANDRES SOTABAN RODIRGUEZ

Cód. 1.115.690.759

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
PROGRAMA DE LICENCIATURA EN DUCACION FISICA CON ENFASIS
EN RECREACIÓN Y DEPORTE

PAMPLONA

2018

DQS is member of:





INFORME FINAL PRACTICA INTEGRAL DOCENTE
COLEGIO TECNICO LA PRESENTACION

YEISON ANDRES SOTABAN RODIRGUEZ

Cód. 1.115.690.759

ASESORA: MG LEIDY CONSUELO ORTIZ VERA

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
PROGRAMA DE LICENCIATURA EN DUCACION FISICA CON ENFASIS
EN RECREACIÓN Y DEPORTE

PAMPLONA

2018



CONTENIDO

	Pág.
1. CAPITULO I	8
1.1. OBSERVACION INSTITUCIONAL.....	9
1.2. INFRAESTRUCTURA FISICA	10
1.3. HORARIO.....	12
1.4. INVENTARIO	13
1.5. MISIÓN	14
1.6. VISIÓN.....	14
1.7. SIMBOLOGÍA INSTITUCIONAL.....	15
1.7.1. LA BANDERA:.....	15
1.7.2. EL ESCUDO.....	16
1.7.3. HIMNO	17
1.8. COLEGIO TECNICO LA PRESENTACION PAMPLONA PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI) TÉCNICO “LA PRESENTACIÓN” – PAMPLONA.	19
1.8.1. COMPONENTE CONCEPTUAL.....	21
1.8.2. SITUACIÓN LEGAL.....	22
1.8.3. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA ORGANIZATIVA.....	28
1.8.4. MANUAL DE CONVIVENCIA COL. LA PRESENTACION.....	30
CAPITULO II	47



2.1.	TÍTULO	47
2.2.	OBJETIVO GENERAL.....	47
2.3.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	47
2.4.	DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	48
2.5.	JUSTIFICACIÓN	49
2.6.	POBLACIÓN	52
2.7.	MARCO TEÓRICO.....	53
2.8.	ANTECEDENTES	57
CAPITULO III.....		62
3.1.	DISEÑO	62
3.2.	EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA.....	62
3.2.1.	DIAGNÓSTICO.....	63
3.2.2.	LIMPIEZA	64
3.2.3.	PINTADA DE LAS ESTRUCTURAS	65
3.2.4.	ADECUACIÓN MINI CANCHITAS	66
3.2.5.	ACTIVIDADES	67
CAPITULO IV		69
4.1.	ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES	69
CAPITULO V		72
5.1.	PLAN TEORICO.....	72
5.2.	FORMATO DE EVALUACIÓN ALUMNO – MAESTRO.....	73



5.3.	FORMATO DE EVALUACIÓN SUPERVISOR PRÁCTICA.....	75
5.4.	FICHA DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE CLASE.....	76
5.5.	NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL.....	77
5.6.	NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL.....	78
6.	CONCLUSION.....	79
	CIBERGRAFÍA.....	80
	ANEXOS.....	81

DQS is member of:





LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Colegio técnico la Presentación.....	9
Figura 2. Bandera COLPRE.....	16
Figura 3. Escudo COLPRE	17
Figura 4. Proyecto CRESER.....	29



LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Infraestructura del colegio.	11
Tabla 2. Horario	12
Tabla 3. Inventario Almacén de deportes....	13
Tabla 4. Organigrama.....	44
Tabla 5. Encuesta población estudiantil.....	52



1. CAPITULO I OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL

INTRODUCCIÓN

Se inició la práctica de los docentes en formación de la Universidad de Pamplona con una inducción de tres días dirigida por Lucy Amparo Jaimes, Leidy Ortiz y Ulpiano Niño que se llevó a cabo en las fechas comprendidas del 17 al 19 de julio del 2018 en las instalaciones de la Universidad en el departamento de educación física recreación y deportes en el salón Gn 202.

Donde se trataron temas de responsabilidad y disciplina, entrega de documentación por parte de cada practicante, la presentación como base fundamental del alumno maestro en cada uno de las instituciones. También se habló de las características y capítulos que comprende el proyecto, que son: Observación Institucional y Diagnostico, Diseño de la Propuesta Pedagógica, Informe de los Procesos Curriculares, Actividades Interinstitucionales e Interinstitucionales y Formatos de Evaluación.

Finalizando con la inducción se hizo una conferencia dirigida por el Docente Ulpiano Niño se trataba de retroalimentación de algunos temas en especial estructuración de una competencia y la vocación de ser maestro. Para finalizar con la capacitación se hace entrega de la carta a cada uno de los practicantes y posteriormente se dirige a presentarse en cada una de sus instituciones asignadas

1.1. OBSERVACION INSTITUCIONAL

El Colegio LA PRESENTACION Pamplona sede primaria cuenta con diecinueve Docentes y el Coordinador de Disciplina y con dos entradas, sus horarios de clases son de 7:00 am -12 pm, maneja dos descansos por falta de espacio adicional se divide el colegio en dos patios donde cada uno corresponde a determinados grados con el fin de reducir el riesgo de accidentalidad. Éste cuenta con la siguiente infraestructura física.



Figura 1. Colegio técnico la Presentación.

1.2. INFRAESTRUCTURA FISICA

Aulas de clases	Cantidad	
Transición	3	En buen estado, cuenta con las mesas y sillas adecuadas para el estudiante, los tableros en buenas condiciones y escritorio para el docente.
Grados PRIMEROS	4	En buen estado con buena pintura, cuenta con las mesas y sillas adecuadas, tableros en buenas condiciones y su respectivo escritorio para el docente.
Grados SEGUNDOS	3	En buen estado con buena pintura, es amplio cuenta con las mesas y sillas adecuadas, tableros en buenas condiciones y su respectivo escritorio para el docente.
Grados TERCEROS	3	En buen estado con buena pintura, cuenta con las mesas y sillas adecuadas, tableros en buenas condiciones y su respectivo escritorio para el docente.



Grados CUARTOS	3	En buen estado con buena pintura, cuenta con las mesas y sillas adecuadas, tableros en buenas condiciones y su respectivo escritorio para el docente.
Grados QUINTOS	3	En buen estado con buena pintura, cuenta con las mesas y sillas adecuadas, tableros en buenas condiciones y su respectivo escritorio para el docente.
Almacén edu.física	1	Tiene armario para la ubicación del material
Aula de reuniones	1	Está dividido en material de madera
Depósito de alimentos	1	En buen estado.
Depósito de aseo	1	Falta un poco de pintura.
Coordinación disciplina	1	Buen estado.
Aula de apoyo	1	Tiene material pedagógico para el aprendizaje.
Sala de informática	1	Cuenta con computadores para cada una de las estudiantes
Baños	4	Estos están asignados unos para estudiantes y otro para docentes cada uno se encuentra en buenas condiciones con sus respectivos lavamanos.



Cooperativa	1	
Cancha	1	La cancha es pequeña es de solo baloncesto no tiene las medidas correspondientes por lo tanto no es reglamentaria.

Tabla 1. Infraestructura del colegio.

1.3. HORARIO

Docente en formación **YEISON ANDRES SOTABAN RODRIGUEZ**

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1	Primero A		Segundo A	Tercero B	Transición A
2			Segundo B	Tercero A	Transición B
3	Primero B	Segundo C		Tercero C 10:30 am	Transición C
4		primero C			
5	Primero D				

Tabla 2. Horario.

1.4. INVENTARIO

Almacén de deportes COL. “LA PRESENTACION” PAMPLONA

Material	Cantidad	Bueno	Mal	Regular	Observacion
Aros pequeños	36	36			Algunos se sueltan en la union
Aros grandes	29	26	3		tres de ellos estan rotos
cuerdas mango amarillo	19	19			
cuerdas normal y c. mango de madera	40	33		7	algunas estan deterioradas en el agarre
Colchonetas	12	12			
balones de baloncesto	40	27	3	10	algunos les falta aire, pinchados
Pelotas de caucho	15	14	1		
balones de voleibol	13		1		estado bajos de airE
balones mini-voleibol	5			5	pinchados, bajos de aire
balon futbol de salon GOLTY	1	1			

Silvato	1	1			
conos pequeños	10	10			
conos grandes	15	15			
bombas grande, pequeña	2	2			
Cortinas	4	4			
petos amarillos	9	9			
petos azules	13	13			
petos marron	10	10			

Tabla 3. Inventario almacén de deportes.

1.5. MISIÓN

La institución educativa Colegio Técnico La Presentación de pamplona de carácter oficial, forma integralmente niñas y jóvenes en los niveles de Preescolar, Básica Primaria, Secundaria y Media Técnica en “Asistencia Administrativa”, desde una concepción bio-psico-social, a través del Modelo Pedagógico Humanístico Cognitivo, la investigación y la incorporación de la tecnología. Con la participación comprometida de la comunidad educativa, consolida un proyecto de vida con identidad Presentación, construcción de ciudadanía, responsabilidad social, promotoras de una cultura de paz, respetuosas de la vida y dignidad de la persona, del ambiente y su diversidad.

1.6. VISIÓN

Al 2021 ser una institución educativa inclusiva, con una pedagogía fundamentada en la filosofía humanística cognitiva, promotora de la



formación de seres humanos integrales, competentes y emprendedores, con un profundo sentido de vida.

1.7. SIMBOLOGÍA INSTITUCIONAL

La presentación es una comunidad esencialmente MARIANA de ahí los colores BLANCO Y AZUL, de su bandera. La Santísima Virgen es símbolo de todos los colores que la congregación desea sembrar en cada uno de los miembros de la comunidad educativa.

1.7.1. LA BANDERA:

EL BALNCO Significa:

- Lealtad que hace grande al a persona.
- Transparencia hecha verdad, sencillez, sinceridad.
- Pureza es limpieza de alma y cuerpo; gusto por lo espiritual.
- Paz que es armonía, caridad, ternura, tolerancia y perdón.

EL AZUL Significa:

- Profundidad, Ausencia de Superficialidad.
- Interioridad, Silencio interior y exterior.



Figura 2. Bandera COLPRE

1.7.2. EL ESCUDO

Contemplamos en él: La cruz, las cuentas del Rosario y en la parte central la abeja que destaca el LEMA: “Piedad, Sencillez, Trabajo”.

LA CRUZ: Significa amor a Jesucristo y al Evangelio

EL ROSARIO: Simboliza la PIEDAD y para la alumna Presentación significa:

- Gustar amar las cosas de Dios y de su iglesia.
- Seguir las huellas de María y colocarse bajo su protección.
- Caridad manifestada en un compromiso de solidaridad con los más necesitados.
- Amor a la Santísima Virgen como modelo de niña y mujer.

LA ABEJA: Simboliza el trabajo y significa:

- Laboriosidad.
- Amor a un trabajo serio y responsable.
- Constancia en el estudio y Disciplina intelectual.

- Valoración y buen uso del tiempo con consentimiento de la eternidad.
- Superación constante, " SIEMPRE LO MEJOR"
- HONESTIDAD, HONRADEZ Y JUSTICIA consigo mismo y con los otros en la realización de cualquier actividad.
- La simplicidad de los elementos y el colorido enmarcado en amarillo dorado simboliza la sencillez.



1.7.3. HIMNO

En espíritu todas unidas

En abrazo fraterno de amor

Fresca savia de tronco robusto

Sueño azul de la presentación.

De ideales conquistas gloriosa

Codiciándolo está el corazón

Cual cosecha de estrellas
fulgentes

Y trigales en constelación.



Nuestras alumnas cual linfa
bullentes

Sea caliz de todo sabor

Ritmo alegre y eterno que late,

Al latir de la presentación.

Juventud animad nuestro brazo
nuestro pecho se enciende en
ardor y marchemos todas unidas

como hermana y hermano hasta
Dios.

En panales de amor libar pueden
Corazones PIEDAD Y VIRTUD
Cuando poseen su planta en el
mundo

en sus huellas florezca la luz.

Toda alumna entronice en su vida

Esta sola palabra de VERDAD

SENCILLEZ el crisol de sus obras

Y el camino de su integridad.

Del beber en el yunque sagrado

El trabajo también redentor

Puede hacer nuestra vida fecunda

Para darla y servir la hizo Dios.

Tras las huellas que suben al
templo

coloquemos del alma una flor

Ella guía, modelo y ejemplo

Y tras ella la Presentació



LEMA DE LA ESTUDIANTE PRESENTACIÓN:

“PIEDAD, SENCILLEZ Y TRABAJO”

PIEDAD	SENCILLEZ	TRABAJO
Amar a Jesucristo y en consecuencia amar y servir al prójimo. Actuar con verdad y rectitud de conciencia. Celebrar la vida en la oración y los sacramentos. Reconocer a la Santísima Virgen como Madre compañera de camino.	Ser lo que se es. Vivir con autenticidad. Ser coherente en el pensar, sentir, hablar y actuar.	Dignifica y realiza la Persona. Ha de hacerse con amor, alegría, responsabilidad y constancia. Da oportunidad de compartir.

1.8. COLEGIO TECNICO LA PRESENTACION PAMPLONA PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI) TÉCNICO “LA PRESENTACIÓN” – PAMPLONA.

PRESENTACION

Quienes integramos la comunidad educativa del colegio Técnico “La Presentación de Pamplona”, en un ambiente de reflexión, diálogo, discusión, investigación y búsqueda conjunta, hemos “cuestionado” nuestro ser y quehacer pedagógico, a la luz de los nuevos lineamientos del cambio



educativo propuesto por las políticas nacionales y la realidad de una sociedad post-moderna con sus retos y desafíos.

Conscientes que el siglo XXI presenta una dinámica de cambios enmarcados en el desarrollo de la tecnología en el campo de la informática, comunicación y competitividad empresarial, la institución educativa Colegio Técnico La Presentación de Pamplona, continua en la búsqueda de formar estudiantes en la modalidad de Asistencia Administrativa, sobre la base de los principios educativos institucionales y pedagógicos de Marie Poussepin, anhelando ofrecer a la sociedad personas competentes y capaces de generar acciones de emprendimiento y favorecer su desarrollo personal y profesional, mediante la realización de su proyecto de vida.

Al realizar el proceso de re significación del PEI desde los componentes conceptual administrativo, pedagógico y comunitario, se diseña un proceso educativo que parte fundamentalmente de una conceptualización precisa del hombre en su esencia, sus facultades y posibilidades de conocer el mundo, modificarlo con el fin de mejorar su calidad de vida, sin olvidar la misión educadora de la Congregación Hermanas Dominicas de la Presentación, siempre en búsqueda de estimular valores, despertar conciencia del propio ser y adquirir una auténtica experiencia de Dios.

La presente significación es el resultado de estudio, análisis, reflexión, de toda la comunidad, con el deseo de producir cambios que contribuyen a formar una nueva generación de personas con valores, comprometidas socialmente, con capacidad de liderazgo para el manejo de la tecnología, con acercamiento a la investigación y en la construcción del conocimiento, de acuerdo con los nuevos enfoques educativos.

DQS is member of:





1.8.1. COMPONENTE CONCEPTUAL

Identificación y Caracterización de la Institución

El Colegio Técnico La Presentación de Pamplona, es una Institución de carácter oficial y confesional católico, cuya infraestructura es de propiedad de las Hermanas Dominicas de la Presentación de la Santísima Virgen, Provincia de Bucaramanga, orientado por los principios educativos de la Iglesia, la filosofía pedagógica de Marie Poussepin Fundadora de la Congregación, la Constitución Política de Colombia, en especial los artículos más relacionados con el servicio educativo, La Ley General de Educación (Ley 115 de febrero de 1994) y sus Decretos reglamentarios.

El Colegio está ubicado en la ciudad de Pamplona y su dirección está a cargo de las Hermanas Dominicas de la Presentación, Provincia de Bucaramanga cuya representante legal es la hermana Leonilde Morantes Mantilla, rectora.

Según la organización administrativa de la Secretaría Departamental de Educación y Cultura del Departamento del Norte de Santander el Colegio está asignado al Núcleo Educativo No. 518.

Información General

Nombre de la Institución Educativa: Colegio Técnico La Presentación Pamplona

Dirección: Calle 6 No 2-99

Municipio: Pamplona

Zona: Oriental

Departamento: Norte Santander – Código: No. 518



Teléfono: 5683871

E-mail: coltepre@hotmail.com

Página web:

Rectora: Hna. Leonilde Morantes Mantilla

Identificación oficial

Código DANE: 154518000427

Código ICFES:

Núcleo de Desarrollo Educativo: Código Municipal y/o del Núcleo: No 37

Identificación Pedagógica Curricular

Calendario: A

Jornada: Completa

Naturaleza: Oficial

Carácter: Técnico

Niveles y ciclos que ofrece: Preescolar- Transición, Básica y Media Técnica

Títulos que expide: Bachiller Técnico en Asistencia Administrativa

1.8.2. SITUACIÓN LEGAL

Fecha de fundación

24 de febrero de 1883 pocas semanas más tarde abren una escuela gratuita para 160 niñas por lo tanto nuestro colegio tiene su origen en el Hospital. El 20 de enero de 1928 quedo constituida como dos obras distintas Colegio y



Hospital, ya que la salud y la Educación eran las necesidades de primer orden de las Hermanas de la Presentación.

Requisitos legales

Licencia de funcionamiento o reconocimiento de carácter Oficial. En 1924 dado por el Secretario de Instrucción Pública Señor Julio Pérez Ferrero.

En 1924 se da la orientación Normalista.

En 1947 por Decreto 124 de febrero de 1947 se le llama Normal Femenina de la Presentación con Plan de Estudio Normalista regular de 4 años.

Contrato de Nacionalización de la Normal para Señoritas el 13 de febrero de 1953 dado por Ministro de Educación Lucio Pabón Núñez y Gobernador del Departamento de Norte de Santander Doctor Oscar Vergel Pacheco.

Resolución 10312 de 02 de octubre de 1973 se legaliza unos estudios hasta nueva visita de 1º a 4º del ciclo Básico de Enseñanza Media y 5º y 6º de la Sección de Bachillerato de la Normal Nacional para Señoritas

Posteriormente con la Resolución 19913 de fecha 20 de octubre de 1982 Resuelve aprobar hasta nueva visita los estudios correspondientes de Primero a Quinto de educación Básica Primaria, Sexto a Noveno de Educación Básica Secundaria y Décimo y Undécimo del nivel Media Vocacional en la Modalidad PEDAGOGICA.

La Resolución No. 0258 de 8 de marzo de 1994 con un artículo Único se ratifica la Resolución No. 001075 de octubre de 26 de 1993 referente a la Aprobación de Estudios de la Normal Nacional para Señoritas aprobar por 10 años a partir de 1993 hasta el 2002 de 6º a 11º de los niveles Básica

Secundaria y Media Vocacional Modalidad Académica y no como allí aparece.

Resolución No. 02829 de 20 de noviembre de 1998 se concede licencia de Funcionamiento o Reconocimiento de Carácter Oficial al Establecimiento Educativo denominado Colegio La Presentación en los niveles de Preescolar, Básica y Media Técnica con especialidad en Informática y Mercadeo.

Perfiles de las estudiantes

La estudiante Presentación como centro y razón de la acción educativa y desde la formación integral que recibe, se caracteriza por ser una persona que:

1. Vive en comunión con Dios, consigo misma, con los demás y con la naturaleza.
2. Demuestra con sus actos sentido de pertenencia a su familia, a su institución, a su ciudad y a la patria.
3. Es femenina, autónoma, creativa, justa, solidaria y respetuosa.
4. Dice siempre la verdad y actúa con honestidad.
5. Defiende, cuida su vida y la de los demás.
6. Se apropia de su dimensión trascendente y lo manifiesta en sus actitudes.
7. Asume su crecimiento personal como una prioridad para su autorrealización.
8. Se hace responsable de su tiempo libre con la participación y el disfrute de eventos culturales, deportivos y artísticos dentro y fuera de la institución.
9. Utiliza las TIC de manera responsable iniciando procesos de investigación.



10. Frente a situaciones familiares, se hace proactiva convirtiendo las crisis en oportunidades.
11. Vivencia en toda situación y circunstancia los valores de piedad, sencillez y trabajo propios de la filosofía Presentación.
12. Se reconoce como persona de derechos y deberes.
13. Crece en autoestima valorándose como persona y, a su vez, en la relación con los demás y su entorno.
14. Se Integra y Participa asertivamente en los grupos humanos conforme a las normas básicas de convivencia actitud conciliadora y mediadora.
15. Contribuye con sus actos a la conservación del Ambiente.

De los docentes

Como miembro clave de la comunidad educativa, el docente cultiva sus valores, busca la calidad y se caracteriza por:

- Identificarse con la filosofía presentación.
- Ser ejemplo con sus actitudes para orientar la práctica en los valores.
- Ser una persona equilibrada, de formación integral que conozca los procesos del desarrollo para poder orientar adecuadamente a las estudiantes.
- Preparar conscientemente su tarea pedagógica y vivir en constante auto capacitación, para satisfacción personal y para mantener alto el nivel académico de la institución.
- Demostrar con su amor, entrega y paciencia su vocación y mística de maestro.
- Tener visión futurista con capacidad de trascender.



- Ser abierto al cambio y asimilar críticamente las innovaciones tecnológicas e investigativas.
- Identificarse plenamente con los principios de la institución aportando todas sus potencialidades a favor de la misma.
- Ser discreto y prudente en el uso de la palabra y perseverante a pesar de las dificultades.
- Ser cordial y comprensivo con todos los miembros de la comunidad educativa.
- Ser un líder que acompañe y oriente con dulce firmeza a sus estudiantes.
- Poseer capacidad de escucha, dialogo y excelentes relaciones humanas.
- Fomenta en las estudiantes la auto evaluación y reconocimiento de sus propias fallas.
- Utilizar metodología creativa participativa, desde la investigación, la lectura y el uso de las TIC.
- Fomentar el uso adecuado de la tecnología en el aula.
- Tener en cuenta las capacidades individuales de las estudiantes dando un trato especial a aquellas con necesidades educativas especiales y/o talentos excepcionales.

Organización de la Comunidad Educativa

Comunidad Educativa





Según lo dispuesto en el artículo 6 de la ley 115 de 1994 la comunidad educativa está constituida por las personas que tienen responsabilidades directas en la organización, desarrollo y evaluación del PEI.

La Comunidad educativa del Colegio La Presentación está conformada por los siguientes estamentos:

Estudiantes que se han matriculado

Padres y madres o acudientes de los alumnos matriculados.

Los directivos docentes y docentes que laboran en la Institución.

Los administrativos

Servicios Generales

Los egresados

La construcción de una autentica Comunidad Educativa es un objetivo que nunca se termina de alcanzar; es el ideal que pretendemos y el compromiso que hemos asumido.

El estudiante

Es sujeto de su propia formación, en cada una de las etapas escolares interviene activamente de acuerdo con las exigencias propias de la edad, asume responsabilidades proporcionadas a su capacidad y se prepara para afrontar con espíritu solidario las situaciones que día tras día se le han de presentar.

Padres y madres de familia y/o acudiente

La participación de los padres en la educación es fundamento para los aprendizajes, en la motivación de ejercicios, tareas y sobre todo en el desarrollo del aspecto afectivo del aprendizaje, el fomento de las actitudes

positivas hacia la educación para alcanzar los logros propuestos y valores específicos que busca implementar. En el hogar se debe apoyar la puesta en práctica de procesos cognitivos, de actitudes y valores, planteados en la Institución.

Directivos

Su campo de acción es la Institución Educativa en su conjunto, lo cual se manifiesta en la organización, diseño, desarrollo y evaluación de una cultura escolar propia. Bajo el liderazgo de su equipo de gestión la institución se dirige estratégicamente hacia el cumplimiento de su misión y visión.

Los docentes: Acompañan y orientan a los estudiantes a través de la relación educativa, ayudando a descubrir su potencial humano y cristiano y asumir con responsabilidad sus obligaciones.

Personal administrativo: Son apoyo en la labor educativa. El conocimiento que tienen de la filosofía del colegio y la identificación con ella, hacen que su presencia y servicio favorezcan la creación de un ambiente positivo para la formación de los estudiantes.

Egresados: Participan en el colegio a través del Consejo Directivo y de la Junta de la Asociación de Exalumnas. La relación cercana, el sentido de pertenencia al colegio y la asimilación del proyecto educativo son estímulo constante en su labor.

1.8.3. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA ORGANIZATIVA

Forma diagramática que muestra las principales funciones y sus respectivas relaciones, canales de autoridad e interacciones de acuerdo a las respectivas funciones. Refleja las líneas de acompañamiento de las cuatro gestiones: Directiva, Administrativa y Financiera, Académica y Comunitaria.

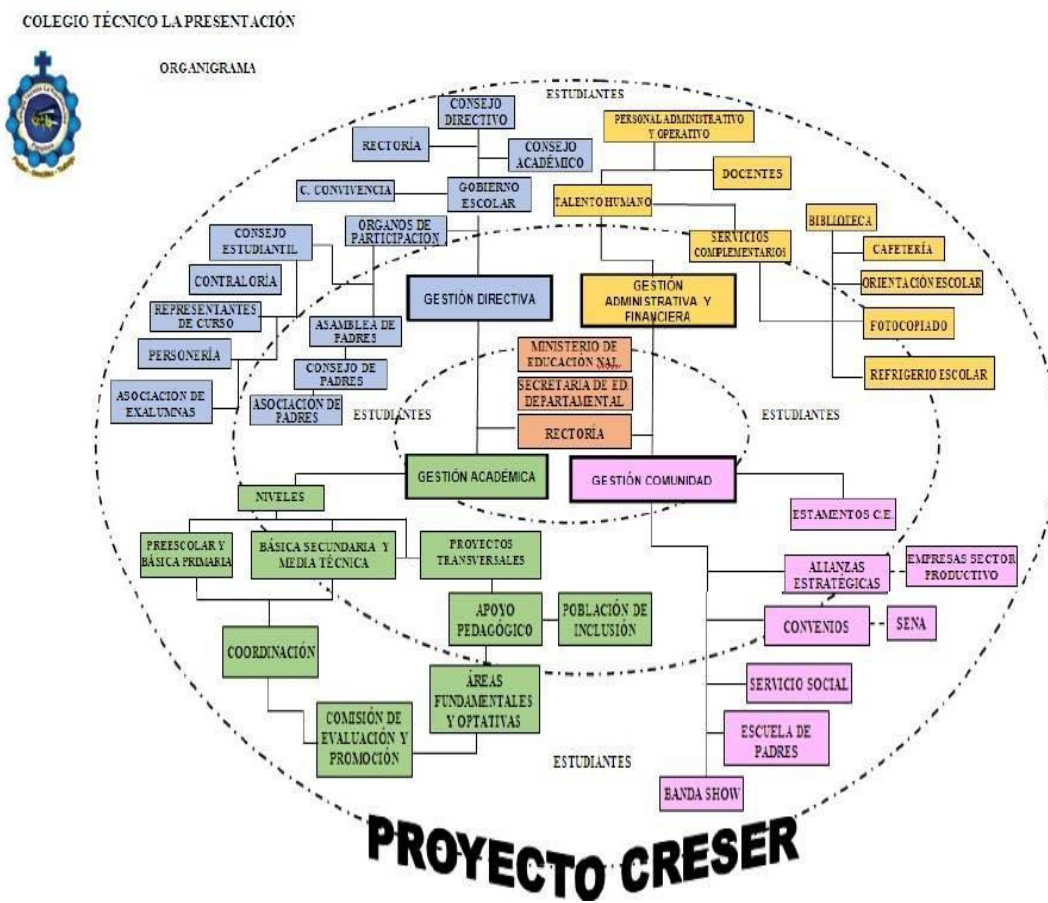


Figura 4. Proyecto CRESER.



1.8.4. MANUAL DE CONVIVENCIA COL. LA PRESENTACION

ARTICULO 13

COMITÉ DE CONVIVENCIA

13.1. Definición

“Encargado de apoyar la labor de promoción y seguimiento a la convivencia escolar, a la educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, así como del desarrollo y aplicación del manual de convivencia y de la prevención y mitigación de la violencia escolar”

. 24 13.2. Integrantes

- La Rectora del establecimiento educativo, quien preside el comité
- La personera estudiantil
- El docente con función de orientación
- Los coordinadores
- El presidente del consejo de estudiantes
- Un docente de Básica Primaria y otro de Básica Secundaria y/o media Vocacional, que lidere procesos o estrategias de convivencia escolar
- Docente de Apoyo Pedagógico.

El Comité podrá invitar con voz, pero sin voto, a un miembro de la comunidad educativa, conocedor de los hechos, con el propósito de ampliar la información.

13.3. Reglamentación

13.3.1 Funciones

- Diseñar su manual de funciones.
- Fijar los criterios a tener en cuenta en la solución de conflictos (procedimientos).
- Atender los casos que les sean remitidos desde cualquier estamento de la comunidad educativa.
- Buscar alternativas de solución para lograr acuerdo entre las partes.
- Elaborar un acta sobre la situación analizada: Descripción de caso y/o compromiso.
- Promover charlas formativas de sensibilización sobre la importancia de una buena convivencia, dirigidas a los miembros de la comunidad educativa.
- Remitir al Consejo Directivo las situaciones planteadas o aquellas que después de ser orientadas, no aceptan su mediación en la solución del conflicto.
- Divulgar los derechos fundamentales, así como los de los niños, niñas y adolescentes.
- Instalar mesas de conciliación para la resolución pacífica de conflictos.

- Hacer seguimiento al cumplimiento de lo establecido en el manual de convivencia.

13.3.2. Sesiones. El Comité Escolar de Convivencia sesionará como mínimo una vez cada dos (2) meses. Las sesiones extraordinarias serán convocadas por el Presidente del Comité Escolar de Convivencia, cuando las circunstancias lo exijan o por solicitud de cualquiera de los integrantes del mismo.

13.3.3. Quórum decisorio. El quórum decisorio del Comité Escolar de Convivencia será el establecido en su reglamento. En cualquier caso, este Comité no podrá sesionar sin la presencia del presidente, del personero estudiantil y del presidente del consejo de estudiantes. Para el caso de los centros educativos a que hace referencia el parágrafo 2 del artículo 22 de este Decreto, el Comité no podrá sesionar sin la presencia del presidente y del representante de los estudiantes.

13.3.4. Actas. De todas las sesiones que adelante el Comité Escolar de Convivencia se deberá elaborar un acta, la cual deberá contener como mínimo los requisitos establecidos en el artículo 10 del presente Decreto. Parágrafo. El Comité Escolar de Convivencia deberá garantizar el derecho a la intimidad y a la confidencialidad de los datos personales que sean tratados en el marco de las actuaciones que éste adelante, conforme a lo dispuesto en la Constitución Política, los tratados internacionales, en la Ley 1098 de 2006, en la Ley Estatutaria 1581 de 2012, en el Decreto 1377 de 2013 y demás normas aplicables a la materia.

Parágrafo 1: El Comité de convivencia no interviene en situaciones de carácter familiar, legal o jurídicas ajenos a su competencia que requieran solución desde otras instancias, externas a la institución.

Parágrafo 2: Este Comité de Convivencia se da su propio Manual de Procedimientos y funciones.

CAPITULO IV

DE LOS DERECHOS, DEBERES Y RESPONSABILIDADES DE LOS ESTAMENTOS INSTITUCIONALES

ARTICULO 14. DE LA CORRESPONSABILIDAD

En cumplimiento del principio de corresponsabilidad, cada uno de los estamentos de la comunidad educativa, deberá cumplir con sus responsabilidades específicas, respecto de la convivencia escolar.

ARTICULO 15. DE LAS ESTUDIANTES 15.

Perfil

La estudiante Presentación, como centro y razón de la acción educativa, se caracteriza porque:

- Vive en comunión con Dios, consigo misma, con los demás y con la naturaleza.
- Demuestra con sus actos sentido de pertenencia a su familia, a su institución, a su ciudad y a la patria.
- Es femenina, autónoma, creativa, justa, solidaria y respetuosa.



- Dice siempre la verdad y actúa con honestidad.
- Defiende, cuida su vida y la de los demás.
- Se apropia de su dimensión trascendente y lo manifiesta en sus actitudes.
- Asume su crecimiento personal como una prioridad para su autorrealización.
- Se hace responsable de su tiempo libre con la participación y el disfrute de eventos culturales, deportivos y artísticos dentro y fuera de la institución.
- Utiliza las TIC de manera responsable iniciando procesos de investigación.
- Frente a situaciones familiares, se hace proactiva convirtiendo las crisis en oportunidades.
- Vivencia en toda situación y circunstancia los valores de piedad, sencillez y trabajo propios de la filosofía Presentación.
- Se reconoce como persona de derechos y deberes.
- Crece en autoestima valorándose como persona y, a su vez, en la relación con los demás y su entorno.
- Se Integra y Participa asertivamente en los grupos humanos conforme a las normas básicas de convivencia actitud conciliadora y mediadora.
- Contribuye con sus actos a la conservación del Ambiente.

Derechos

- Vincularse al sistema educativo conforme a los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional.

DQS is member of:



- Conocer el manual de convivencia de forma que comprenda las implicaciones que éste tiene en su condición de estudiante Presentación.
- Recibir una formación integral en el marco de nuevas tendencias pedagógicas que le permita prepararse para una vida auto- realizada, responsable y productivo.
- Participar en igualdad de condiciones sin exclusión en casos de discapacidad, necesidades educativas especiales y ritmos de aprendizaje.
- Elegir y ser elegida democráticamente para integrar el Gobierno Escolar de acuerdo con los criterios establecidos.
- Expresar libremente sus opiniones siguiendo el conducto regular establecido en la institución: persona implicada en el asunto, representante de curso, titular de grupo, personera, Coordinación, Rectoría, y Consejo Directivo.
- Recibir atención oportuna respetuosa, justa y cordial de todos los estamentos institucionales, sin ninguna discriminación.
- Conocer logros, estándares y competencias de cada asignatura y los criterios para la evaluación periódica.
- Conocer los registros académicos y disciplinarios correspondientes a sus seguimientos, evaluaciones, llamados de atención, memorandos y demás.
- Presentar verbalmente y por escrito los descargos y solicitudes de rectificación oportunas cuando se considere que la apreciación es errónea.



- Ser evaluado acorde a los principios institucionales y al sistema de evaluación.
- Recibir una educación de calidad, en un ambiente de aprendizaje sano, estético y confortable a través de metodologías dinámicas e innovadoras.
- Recibir el permiso cuando lo solicite el acudiente por alguna situación de enfermedad o calamidad familiar.
- Representar al colegio en actividades extraescolares con el visto bueno de directivos y el respectivo acompañamiento.
- Recibir los estímulos y reconocimientos que otorga el colegio.
- Disfrutar del descanso, la recreación, el deporte, espacios y estímulos según los horarios y actividades programadas en la institución.
- Participar en los diferentes comités, equipos y proyectos que desarrollen el espíritu de servicio a la comunidad.
- Disfrutar en los diferentes escenarios de un ambiente de disciplina intelectual.
- Conocer el reglamento interno de todas las dependencias y servicios y tener acceso a ellos en igualdad de condiciones.
- Ser identificada como estudiante Presentación a través del Carnet Estudiantil

Deberes

Toda estudiante al matricularse se compromete a:

- Asumir el manual de convivencia como directriz en su formación progresiva como estudiante presentación.

DQS is member of:





- Traer diariamente el manual de convivencia entre sus útiles escolares
- Mantener informados al padre/madre o acudiente de sus vivencias escolares y entregar oportunamente las comunicaciones que envía el colegio.
- Reportar eventos o situaciones que la afecten directamente y solicitar apoyo o asesoría a personas competentes.
- Portar adecuadamente el uniforme y las insignias institucionales para participar en las actividades curriculares y extracurriculares y por ningún motivo estar uniformada fuera del horario escolar en la calle y demás sitios que atenten contra el buen nombre y prestigio de la Institución.
- En situación de postparto cumplir con la incapacidad según criterio médico. En acuerdo con la coordinación y el representante legal, la estudiante dará cumplimiento a sus labores escolares y su hora de lactancia.

Cumplir con los programas y actividades estipuladas por el MEN en lo referente al servicio social en el grado Décimo y Once y la práctica, según la modalidad de la institución, como requisito para graduarse.

- Portar el carnet estudiantil o cualquier otro distintivo que adopte la institución para efectos de identificación oportuna.
- Manifestar sentido de pertenencia con actitudes de respeto hacia la patria, en toda circunstancia que lo requiera y específicamente en actos cívicos, culturales, dentro y fuera de la institución.



- Responder por los compromisos académicos adquiridos en cada una de las asignaturas: actividades extra clase, evaluaciones, consultas, talleres, exposiciones y demás.
- Demostrar principios de honestidad, lealtad consigo misma y con la institución, en prácticas evaluativas y estrategias de retroalimentación del aprendizaje.
- Aceptar de buen agrado las orientaciones y disposiciones de las compañeras que se desempeñen dentro del Gobierno Escolar mientras éstas no atenten contra la integridad de las estudiantes.
- Solicitar oportunamente los permisos estrictamente necesarios y plenamente justificados para llegar tarde, retirarse con él o la acudiente, o para no asistir al plantel. Si la ausencia es por enfermedad, calamidad familiar o cualquier otra situación, presentar la respectiva incapacidad médica o excusa, inmediatamente regrese a la institución.
- Observar un comportamiento acorde con la filosofía del Colegio dentro y fuera de la Institución
- Liderar proyectos que conlleven a la convivencia pacífica 16. Ejercitar el autocontrol que forma la voluntad para vivir la disciplina consciente y responsablemente
- Ejercitar el autocontrol que forma la voluntad para vivir la disciplina consciente y responsablemente.
- Llevar con dignidad el uniforme y presentarse con el de diario, educación física y gala, de acuerdo con el horario. Interesarse por traerlo completo, en perfecto orden y limpio, teniendo en cuenta las

orientaciones de estética y buen gusto acordadas: sin grandes adornos, sin uñas pintadas de colores fuertes, pantalón de sudadera, bota recta y falda conforme al modelo establecido, medias según la ocasión, tenis completamente blancos, chaquetas correspondientes al uniforme.

- Manejar un tono de voz adecuado al lugar, situación o circunstancia evitando la contaminación auditiva.
- Aceptar con respeto las observaciones y correcciones de directivos, docentes y administrativos, reconocer sus errores y comprometerse en la corrección de los mismos.
- Honrar y enaltecer la Nación y el Colegio, a través del respeto por sus símbolos.

- Respetar y dar un trato amable a todas las personas de la Institución.
- Evitar acciones que incurran en acoso escolar (bullying) y cyberbullying con los miembros de la comunidad educativa.

ARTICULO 17. DE LOS DOCENTES

17.1 Perfil

Como miembro clave de la comunidad educativa, el docente cultiva sus valores, busca la calidad y se caracteriza por:

- Identificarse con la filosofía presentación.
- Ser ejemplo con sus actitudes para orientar la práctica en los valores.

- Ser una persona equilibrada, de formación integral que conozca los procesos del desarrollo para poder orientar adecuadamente a las estudiantes.
- Preparar conscientemente su tarea pedagógica y vivir en constante auto capacitación, para satisfacción personal y para mantener alto el nivel académico de la institución.
- Demostrar con su amor, entrega y paciencia su vocación y mística de maestro.
- Tener visión futurista con capacidad de trascender.
- Ser abierto al cambio y asimilar críticamente las innovaciones tecnológicas e investigativas.
- Identificarse plenamente con los principios de la institución aportando todas sus potencialidades a favor de la misma.
- Ser discreto y prudente en el uso de la palabra y perseverante a pesar de las dificultades. 10.Ser cordial y comprensivo con todos los miembros de la comunidad educativa.
- Ser un líder que acompañe y oriente con dulce firmeza a sus estudiantes.
- Poseer capacidad de escucha, dialogo y excelentes relaciones humanas.
- Fomenta en las estudiantes la auto evaluación y reconocimiento de sus propias fallas. 14.Utilizar metodología creativa participativa, desde la investigación, la lectura y el uso de las TIC.
- Fomentar el uso adecuado de la tecnología en el aula.



- Tener en cuenta las capacidades individuales de las estudiantes dando un trato especial a aquellas con necesidades educativas especiales y/o talentos excepcionales.

Derechos

- Dar aportes para la elaboración del Manual de Convivencia y tener acceso a un ejemplar de dicho documento en la sala de profesores.
- Recibir trato respetuoso por parte de todos los miembros de la comunidad educativa.
- Ser respetado en su individualidad e identidad mientras no afecte la moral y la filosofía institucional.
- Elegir y ser elegido en igualdad de condiciones como miembro del Gobierno Escolar.
- Participar en seminarios, congresos de actualización, capacitación que organice la institución u otras entidades, de acuerdo con los recursos económicos con que cuenta el Colegio.
- Pertenecer a la Asociación Sindical legalmente constituida y participar en los actos que ésta programe, previo aviso a la rectora.
- Gozar de los estímulos y bienestar social con que cuenta la Institución.
- Solicitar y obtener los permisos, licencias y comisiones de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, las normas establecidas en la Institución y las necesidades familiares.
- Gozar del respaldo de Directivos, Docentes y Administrativos cuando se presenten dificultades con Padres de Familia y/o Estudiantes.



- Ser respetado en su libertad de expresión, de culto, filiación política, siempre y cuando no afecte directamente la Filosofía de la Institución.
- Expresar libre y respetuosamente, opiniones, sugerencias, sentimientos que conlleven al mejoramiento del quehacer pedagógico y la sana convivencia.
- Disponer equitativamente de las dependencias y del material que en ellas se encuentran para el mejoramiento del proceso de aprendizaje.
- Recibir la asignación académica dentro del área de su especialidad de acuerdo al personal docente existente y su desempeño dentro de la Institución.
- Disfrutar del día libre para celebrar la fiesta del Educador de acuerdo con políticas educativas, las orientaciones y filosofía del Colegio.
- Recibir información oportuna y ser consultado sobre cambios establecidos en las actividades programadas.
- .Hacer uso de las licencias por enfermedad o maternidad de acuerdo con régimen de seguridad social vigente.
- Disponer, en la organización del horario, de espacios dentro de la jornada escolar para la reunión de área

Deberes

- Acompañar y orientar a las estudiantes en el desarrollo de su proyecto de vida.
- Orientar a las Estudiantes para que profundicen y amplíen los conocimientos adquiridos en clase brindándoles mecanismos de

apoyo para la recuperación académica, aplicando oportunamente las Estrategias Metodológicas para ayudar a las estudiantes con dificultades durante el año escolar.

- Presentar los informes del rendimiento de las estudiantes a su cargo en cada periodo escolar y al finalizar cada año.
- Rendir informes periódicos sobre las actividades a realizar o realizadas en el área de su competencia.
- Atender a los Padres de Familia de acuerdo con el horario establecido por el plantel.
- Buscar de manera permanente la formación integral en el proceso de enseñanza aprendizaje y sus resultados mediante la investigación, la innovación y el mejoramiento continuo, de acuerdo con el plan de desarrollo educativo del M.E.N y el Proyecto Educativo Institucional.
- Educar a las estudiantes en los principios democráticos, en el respeto a la ley y a las instituciones, en valores morales, ético, culturales, cívicos, espirituales históricos y ser
- Fomentar el espíritu ecológico para la conservación del medio ambiente y respeto de los recursos naturales.
- Entregar o dar a conocer a las estudiantes los resultados de sus evaluaciones antes de pasarlas a las planillas a fin de atender posibles aclaraciones.
- Brindar al acudiente información veraz y oportuna sobre el rendimiento escolar y disciplinario de las estudiantes.
- Inculcar a las estudiantes el amor por la Institución, la vida, la libertad, la investigación y la convivencia humana.



- Preparar oportuna y continuamente las actividades curriculares y extra curriculares brindando a las estudiantes alternativas de aprendizaje.
- Velar por la formación de las estudiantes llamando a diálogo a quienes presenten comportamientos inadecuados.
- Informar oportunamente la no asistencia y evasión de las estudiantes durante el desarrollo de las clases.
- Implementar el sistema de evaluación adoptado por la institución.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2018 (organigrama)

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
JULIO		
9	INICIO SEGUNDO PERIODO SEMESTRAL LECTIVO	
20	DÍA DE LA INDEPENDENCIA	
24	MOMENTO CONGREGACIONAL	Prim. 3º C – 2º A Secund. 7º
31	IZADA DE BANDERA	8º C-D
31	IZADA DE BANDERA	2º B – 2º C
AGOSTO		
7	BATALLA BOYACÁ	
17	FINALIZACIÓN SEGUNDO TRIMESTRE ACADÉMICO	
21	INICIO TERCER TRIMESTRE	



	ACADÉMICO	
21	MOMENTO CONGREGACIONAL	2º B – 2º C - Docentes no titulares
28	IZADA DE BANDERA	9º A-B
28	IZADA DE BANDERA	1º A – 1º B
SEPTIEMBRE		
18	MOMENTO CONGREGACIONAL	1º A – 1º B – Administrativos
25	IZADA DE BANDERA	9º C-D
25	IZADA DE BANDERA	1º C – 1º D
OCTUBRE		
8 - 12	SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	
23	MOMENTO CONGREGACIONAL	1º C – 1º D - Directivos
30	IZADA DE BANDERA	11º A-B-C
30	IZADA DE BANDERA	PREESCOLAR
NOVIEMBRE		
20	MOMENTO CONGREGACIONAL	PREESCOLAR - 6º
27	IZADA DE BANDERA	5º



27	IZADA DE BANDERA – ENTREGA DE BANDERAS	10° A-B-C
30	FINALIZACIÓN TERCER TRIMESTRE ACADÉMICO	
DICIEMBRE		
1	MATRICULA ESTUDIANTES ANTIGUAS	
4	CLAUSURA PREESCOLAR 4:00 P.M.	
5	GRADOS 5° 4:00 P.M.	
6	EUCARISTÍA 11° 3:00 P.M.	
6	GRADOS 9° 5:00 P.M.	
7	GRADUACIÓN BACHILLERES 4:00 P.M.	
12	CLAUSURA SECUNDARIA – 4:00 P.M.	

Tabla 4. Organigrama



CAPITULO II

2. PROPUESTA PEDAGOGICA.

2.1. . TÍTULO

Mantenimiento y adecuación de escenarios deportivos del COLEGIO TÉCNICO LA PRESENTACION PRIMARIA para la enseñanza metodológica de los deportes de baloncesto y futbol de salón.

2.2. OBJETIVO GENERAL

Realizar mantenimiento y adecuación del escenario deportivo del colegio técnico la presentación primaria generando un impacto positivo para la práctica del deporte de las estudiantes de la institución.

2.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS



- ❖ Hacer un diagnóstico del escenario deportivo y estructura de la cancha de la institución educativa para realizar su respectivo mantenimiento y adecuación de las mismas.
- ❖ Diseñar una estrategia de mantenimiento y adecuación para la mejora del escenario deportivo.
- ❖ Ejecutar de manera eficaz la estrategia para mejorar la utilización de la cancha y mini canchas del Colegio Técnico la Presentación Primaria a través del juego.
- ❖ Demostrar la importancia del mantenimiento y adecuación de escenario deportivo y porterías de mini canchas de la institución.
- ❖ Mostrar el beneficio del mejoramiento del escenario deportivos que se brinda a la institución y comunidad estudiantil para su buen uso y enseñanza de los deportes de baloncesto y fútbol de salón.

2.4. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La importancia de la educación física y del deporte proporciona una serie de beneficios para la salud de los pequeños de la casa, y al mismo tiempo es una enorme fuente de crecimiento y desarrollo personal de los jóvenes. Practicar deporte es útil para mejorar su autoestima y su autoconfianza y se adquieren valores de compañerismo, flexibilidad y resolución de conflictos.

La función educativa del deporte debe implicar además de la enseñanza de técnicas y tácticas, el desarrollo de las cualidades físicas de los alumnos y alumnas, la transmisión de hábitos, valores y actitudes.



La función educativa del deporte debe implicar además de la enseñanza de técnicas y tácticas, el desarrollo de las cualidades físicas de los alumnos y alumnas, la transmisión de hábitos, valores y actitudes.

Los escenarios deportivos en los colegios es un tema de alta notabilidad por sus beneficios que atribuyen al desarrollo de la comunidad estudiantil, son de gran importancia porque llevan a cabo la integralidad la armonía la movilidad la convivencia entre otros.

Bajo las condiciones que presenta los escenarios deportivos del Colegio Técnico la Presentación primaria pamplona, de las cuales manifiesta un mantenimiento y adecuación de la estructura de las misma, ya que ha sido una de las problemáticas de la institución, porque no permite la buena utilización para la enseñanza adecuada de algunos deportes que son baloncesto y futbol de salón, en segundo lugar se observó que los arcos de mini canchas no permiten su utilización para realizar algún tipo de práctica porque posee en su estructura riesgos de accidentalidad, otra falencia que presenta la institución es la falta de espacio en los pasillos y cancha para la cantidad de estudiantes que tiene el colegio por lo cual se vio la necesidad de dividir la jornada en dos descansos para evitar posibles riesgos de accidentalidad.

2.5. JUSTIFICACIÓN





El Deporte como fenómeno cultural, ha evolucionado de muchas formas. Analizado en el Marco del mundo actual, se constituye como un generador de calidad de vida en aspectos de salud, ocio y educación; es, sin duda, la manifestación cultural, social y económica más importante, compleja y apasionante de nuestros tiempos; forma parte necesaria de la acción educativa y de la planeación social y esto ya denota la necesidad de un conocimiento previo de la realidad social y de todo lo que compromete para intervenciones posteriores. Dada la importancia que adquiere cada vez más el deporte en los aspectos señalados, debe conocerse a fondo y de manera objetiva las necesidades sociales al respecto, y este conocimiento se debe ver reflejado en la oferta recreo-deportiva institucional.

El Colegio Técnico La Presnetación Primaria, ha asumido en estos cambios socioeconómicos, no es ajeno a dicha realidad. Se hace innegable la necesidad de diseñar e implementar una propuesta pedagógica para consolidar espacios y escenarios deportivos que permitan la libre práctica recreo-deportiva en el sector, a través de la articulación entre organizaciones públicas, en especial la Universidad de Pamplona.

En la medida que el deporte se ha convertido en objeto de estudio, se ha visto que esta actividad física evoluciona a la par con el desarrollo de: las ciencias, la cuales innovan los implementos, producen utensilios que protegen al deportista y elaboran teorías que permiten entender su razón de ser. De la cultura, que ha incorporado hábitos y comportamientos lúdicos y deportivos al quehacer social. (Carreño, 2004)

El deporte y toda actividad física va tomando una fuerza incesante con la participación de niños, jóvenes y adulto mayor que se benefician de los escenarios deportivos bien sean públicos o privados. En PAMPLONA NORTE DE SANTANDER podemos emplear todos aquellos espacios donde se puede practicar actividad física – deportiva con el fin de mantener una buena salud también llevando a cabo diferentes eventos deportivos competitivos en todas las categorías y deportes por lo consiguiente es necesario mantener y conservar cada uno de los escenarios deportivos incentivando a la comunidad los beneficios que lleva consigo hacer actividades recreativas. Pamplona cuenta con aproximadamente 30 instituciones educativas y una de ellas es el **COLEGIO TÉCNICO LAPRESENTACION PRIMARIA** que posee espacio deportivo adecuado para las estudiantes de la misma.

Es por esto, que se pueden considerar los escenarios deportivos dentro de una comunidad educativa como de suma importancia pues se pueden caracterizar como instrumentos para el desarrollo y disfrute integral de todo el plantel educativo, además que son los espacios de entrenamiento y acondicionamiento físico de las personas dentro de las instituciones educativas y es el lugar donde la población da lugar al ocio activo.

Para cumplir la función principal de los escenarios deportivos dentro de las instituciones de educación, es necesario articular todos aquellos principios de la administración, que contribuyan al mantenimiento, sostenibilidad y máximo aprovechamiento de estos, por ello la necesidad, de realizar estrategias para el mantenimiento de estos espacios de formación teniendo en cuenta su naturaleza.



2.6. POBLACIÓN

Básica primaria Colegio técnico la presentación pamplona

Grados	Cantidad	Edad
Transicion A	28	4 - 5 años
Transicion B	28	4 - 5 años
Transicion C	27	4 - 5 años
Pimero A	27	5-6 años
Pimero B	27	5-6 años
Pimero C	27	5-6 años
Pimero D	20	5-6 años
Segundo A	31	7-8 años
Segundo B	29	7-8 años
Segundo C	28	7-8 años
Tercero A	37	8 años años

Tercero B	36	8 años años
Tercero C	35	8 años años
TOTAL	380	

Tabla 5. Encuesta población estudiantil

2.7. MARCO TEÓRICO

CONCEPTOS ASOCIADOS

Escenarios Deportivos

Es toda instalación construida o adecuada para la práctica de un deporte determinado y legalmente reconocido por el Estado colombiano por intermedio de la autoridad competente respectiva incluyendo todas sus dependencias internas y externas y vías de ingreso y salida aledañas a dichos escenarios.

Ello conduce necesariamente al desarrollo de una infraestructura ajustada a las necesidades de la población: “El desafío que tiene las organizaciones encargadas de la planeación de la ciudad, en material del deporte y la recreación (infraestructura) tiene que ver directamente con la promoción de la inclusión social, en espacios de ciudad con calidad, entendiendo la

infraestructura deportiva y recreativa como espacios urbanos, más que arquitectónicos”. **(Cardona, 2008).**

Infraestructura Deportiva

Dícese del conjunto de instalaciones para el desarrollo de la actividad física reglamentada, de enseñanza o recreativa.

El programa de Infraestructura Deportiva impulsó la aplicación de programas que propiciaron un mayor aprovechamiento de las instalaciones orientadas a la práctica del deporte popular, estudiantil y de alto rendimiento.

Reestructuración

Este concepto, por lo tanto, refiere a la modificación o alteración de una estructura. El término puede aplicarse en los ámbitos más diversos, ya que la idea de estructura es muy amplia. Por ejemplo: “El gobierno anunció una reestructuración del Ministerio de Economía”, “Vamos a tener que hacer una reestructuración en la empresa para reducir costes”, “Con la contratación de Pablo La ficce, la emisora radial completó su reestructuración y apuesta por llegar a una audiencia más joven”.

Institución Educativa

Es un conjunto de personas y bienes promovidos por las autoridades públicas o por particulares, cuya finalidad será prestar un año de educación preescolar y nueve grados de educación básica como mínimo y la media

Entrenamiento

El entrenamiento es una actividad que surge para abarcar al efecto de entrenar. Se trata de un procedimiento pensado para obtener conocimientos, habilidades y capacidades. El entrenamiento de tipo físico, por ejemplo, es casi mecánico ya que consiste en llevar a cabo series de ejercicios previamente establecidas para desarrollar ciertas habilidades o aumentar la musculatura. El objetivo de esto es lograr el máximo potencial en un periodo específico.

Actividad Física

El término "actividad física" se refiere a una amplia variedad de actividades y movimientos que incluyen actividades cotidianas, tales como caminar, bailar, subir y bajar escaleras, tareas domésticas, de jardinería y otras, además de los ejercicios planificados.

El sedentarismo se vincula, entre otras cosas, al desarrollo de Obesidad, Diabetes, algunos tipos de cáncer, enfermedades cardiovasculares y sus factores de riesgo. La práctica regular de actividad física no solo previene su desarrollo, sino que contribuye al buen control de la enfermedad cuando la misma ya se encuentra instalada.

- ✓ La práctica regular de actividades física:
- ✓ Prolonga la vida y mejora la calidad de los años por vivir.
- ✓ educa el estrés
- ✓ Mejora el estado de ánimo
- ✓ Mejora la salud de los huesos
- ✓ Conserva y mejora el equilibrio y la coordinación
- ✓ Aumenta la flexibilidad articular
- ✓ Ayuda a mantener la masa muscular que se pierde con la edad.

- ✓ Mejora la función cardio-respiratoria y muscular
- ✓ Ayuda a lograr una pérdida de peso si se combina con un plan de alimentación adecuado
- ✓ Contribuye a preservar las funciones mentales en el adulto mayor (comprensión, memoria, concentración)
- ✓ Previene el desarrollo de enfermedades como diabetes mellitus, hipertensión arterial, dislipemia, obesidad, enfermedad cardio cerebrovascular, osteoporosis, cáncer de colon y mama.
- ✓ Disminuye los valores de colesterol LDL (malo) y triglicéridos
- ✓ Aumenta el colesterol HDL (colesterol bueno)
- ✓ Mejora los valores de presión arterial
- ✓ Cancha poli funcional

Calidad de Vida

Según la OMS es "la percepción que un individuo tiene de su lugar en la existencia, en el contexto de la cultura y del sistema de valores en los que vive y en relación con sus objetivos, sus expectativas, sus normas, sus inquietudes. Se trata de un concepto muy amplio que está influido de modo complejo por la salud física del sujeto, su estado psicológico, su nivel de independencia, sus relaciones sociales, así como su relación con los elementos esenciales de su entorno".

Deporte

Actividad humana que se caracteriza por ser reglamentada, competitiva e institucionalizada, la cual requiere de un entrenamiento físico, técnico, táctico, psicológico y teórico para obtener el éxito.

Equipamiento Deportivo

Conjunto de estructuras y materiales que posibilitan la práctica deportiva (gradas, porterías, etc.) en espacios adecuados técnicamente para un uso seguro de las diferentes disciplinas

Escenario Deportivo y Recreativo

Es el lugar adecuado que permite la realización de una actividad deportiva y recreativa, teniendo en cuenta que en el escenario deportivo la instalación debe contar con la reglamentación y dotación necesaria.

Infraestructura Deportiva

Es todo espacio acondicionado para el desarrollo de actividades deportivas (placas polideportivas, gimnasios, estadios, pistas, etc.). Se considera además infraestructura deportiva todas aquellas instalaciones anexas, complementarias a los recintos deportivos como camerinos, graderías, luminarias, cerramientos, sistemas de riego, etc.

2.8. ANTECEDENTES

Proyecto

Mantenimiento Y ADECUACION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS Los Patios, Norte de Santander, Centro Oriente Proyecto

Problema Central



Los habitantes del Municipio de los Patios, tiene dificultades para sus prácticas deportivas diarias, toda vez que los espacios disponibles no son adecuados y representan peligro los transeúntes por el inminente golpe de los balones o daños a las viviendas aledañas.

Descripción de la situación existente

Se presentan problemas de seguridad a los transeúntes y daños a las viviendas aledañas a los espacios deportivos.

PROYECTO.

Adecuación Mantenimiento y Rehabilitación de Escenarios Deportivos y Parque del Municipio de Floridablanca, Santander

Problema Central

Disminución en la generación de calidad de vida en salud, recreación y educación a la comunidad del municipio de Floridablanca.

Descripción de la situación existente

Si el municipio desde la alta dirección no realizan Adecuación, mantenimiento y rehabilitación a parque y escenarios deportivos identificados mediante inspecciones el municipio y la comunidad presentaría una notable

disminución en la generación de la calidad de vida en salud, recreación y educación afectando a la comunidad y turistas a ser vulnerables a adquirir enfermedades y el municipio podría perder por deterioro parques o escenarios deportivos.

Proyecto

Adecuación de escenario deportivo y recreativo en la Vereda Rincón de Pompeya del municipio de Villavicencio Meta.

Problema Central

Inactividad física por la baja práctica del deporte y actividades recreativas en la población de la Vereda Rincón de Pompeya del municipio de Villavicencio.

Descripción de la situación existente

Actualmente la Vereda Rincón de Pompeya del municipio de Villavicencio cuenta con un polideportivo, que se encuentra en un alto grado de deterioro, ya que desde su construcción no se han ejecutado reparaciones o mejoramiento de dicha infraestructura y en la actualidad presenta deterioro por el uso continuado y los efectos ocasionados por el paso del tiempo. Adicional a esta problemática, cuenta con una zona verde o un parque, el cual no tiene una dotación adecuada infantil para estos espacios ni mobiliaria urbana. La placa de piso se encuentra en mal estado y deteriorada con fisuras, dilataciones y desprendimientos de borde. El cerramiento perimetral presenta deterioro a nivel de muros y columnas, ya que en algunos tramos se exhibe el hierro de refuerzo debido al desprendimiento del concreto; los muros presentan daños en la parte superior sin la alfajía en algunos tramos y



la viga de cimentación que sirve de apoyo al muro tolete presenta algunas fisuras; por último, el cerramiento en malla se encuentra en malas condiciones, ya que presenta desprendimiento en varios sectores, ángulos sueltos y la malla lateral en contacto con el piso, expuesta a elementos corrosivos. Las canchas multifuncionales ya no prestan su servicio debido al mal estado y deterioro de sus partes. La pintura de las graderías están deterioradas. La cubierta presenta daños representados en orificios y fisuras, desprendimientos de sus uniones y depósito de material vegetal en los inicios de las bajantes, lo que ha ocasionado su deterioro y filtraciones de agua al interior. El área del parque presenta cierto grado de abandono en la zona dura y blanda. Los andenes internos y perimetrales presentan deterioro y daños en las uniones de cenefa y concreto.

Proyecto

Construcción y Adecuación de Escenarios Deportivos Manizales, Caldas, Occidente.

Problema Central

Falencia en el número total de escenarios deportivos en ideales condiciones para garantizar que la totalidad de la población del municipio tenga acceso a las disciplinas deportivas más populares. A demás la falta de actividad física conlleva a problemas de sobrepeso y obesidad en la población adulta. Es importante tener en cuenta que para la práctica deportiva o de recreación es necesario tener los espacios y los lugares apropiados, en Manizales a pesar



de tener un inventario importante de espacios tanto abiertos como cerrados, para la recreación y el deporte, éstos presentan deterioro en sus infraestructuras, circunstancia que lleva a no ser utilizados para lo que fueron construidos y en algunas zonas se están convirtiendo en puntos de encuentro para el consumo de drogas.

Descripción de la situación existente

Un estudio realizado por la Alcaldía de Manizales entre mayo y octubre de 2007 a 4.169 personas entre los 10 y 70 años indicó que, existe un marcado interés por la práctica de la actividad física deportiva (64%) y la que practican con mayor frecuencia los Manizaleños es caminar. Entre las razones por las que no se practica actualmente ningún deporte se encuentran: falta de tiempo, por salud, porque no le gusta, por pereza, cansancio, por falta de instalaciones adecuadas, porque no le ven beneficio y porque no le enseñaron.

DQS is member of:



CAPITULO III

3. PROCESOS CURRICULARES.


3.1. DISEÑO

Etapa	Fecha
Diagnóstico	23 – 26 de julio
Limpieza	18,19,20,21 y 26 Septiembre
Mantenimiento y adecuación	28,29 septiembre
Pintada	10,11 y 17 de Octubre
Actividades	15,16 de Noviembre

3.2. EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA

En la siguiente etapa se lleva a cabo la ejecución de manera secuencial de cómo fue el Mantenimiento y adecuación de escenarios deportivos y mini canchas del COLEGIO TÉCNICO LA PRESENTACION PRIMARIA para la enseñanza adecuada de los deportes baloncesto y futbol de salón.

3.2.1. DIAGNÓSTICO

Fecha	actividad	Imagen
<p>23-27 de julio</p>	<p>Por medio de la observación se notó el deterioro de la estructura de la cancha de baloncesto que presentaba la falta de atornillar los aros al tablero como podemos observar en la imagen estaban sujetadas con alambres, las mini canchas presentaban filos con un riesgo de accidentalidad de poder cortar. En vista de lo anterior se ve la necesidad de realizar sus respectivas adecuaciones y mantenimientos para la práctica de la enseñanza de los deportes como es futbol de salón y baloncesto, la cual son disciplinas básicas en el área de educación física. y voleibol el cual son disciplinas básicas para la enseñanza del área de educación física de la institución educativa</p>	

	también mallas reglamentarias para la práctica de los deportes.	
--	---	--

3.2.2. LIMPIEZA

Fecha	actividad	Imagen
18,19,20,21 y 26 de septiembre	El desarrollo de este proyecto se realiza en las horas de la tarde con el fin de no interferir con las clases. Se inició con la limpieza lijando cada una de las estructuras de las canchas de baloncesto donde presentaban las mayores imperfecciones, luego de terminar la anterior etapa se lavaron las estructuras con jabón; seguidamente se bajaron los tableros para terminar de lijar y lavar, para que la pintura se adhiriera mejor tenga una mejor presentación.	   

3.2.3. PINTADA DE LAS ESTRUCTURAS

Fecha	Actividad	Imagen
<p>10,11 y 17 de Octubre</p>	<p>Terminada la etapa de lijar y lavar se da inicio a pintar cada una de las estructuras. Se utilizaron tres cuartos de pintura en aceite entre otros materiales, se bajaron los tableros juntos con los aros para una mayor comodidad en el momento de pintar y para que se vea mejor reflejada la pintura en las estructuras, las canastas se les cambio de color esto se llevó a cabo con la colaboración de estudiantes de la universidad.</p>	

3.2.4. ADECUACIÓN MINI CANCHITAS

Fecha	Actividad	Imagen
<p>28,29 de septiembre</p>	<p>Canchitas: para la adecuación se compró dos rollos de tela elástica en forma de tira de colores que consistió en enrollar con dos tiras por toda la estructura, con el objetivo de minimizar el riesgo que presentaban cada una de ellas.</p> <p>Montaje de tableros: finalizando con todas las etapas de mantenimiento y adecuación del escenario se montaron los tableros y aros en cada una de las estructuras ya con su respectiva pintura y mallas, además con nuevos tornillos para una mejor seguridad.</p>	

3.2.5. ACTIVIDADES

Fecha	Actividad	Imagen
<p>15,16 de Noviembre</p>	<p>Este proyecto pedagógico una vez terminado fue de gran importancia porque se pudo poner en práctica en la realización de mejores clases con una mejor confianza y enfocadas en el mini baloncesto y futbol de salón y sobre todo brindar una mejor enseñanza a nivel educativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • A demás se realizaron partidos de mini canchitas en clases. • Partidos de mini baloncesto en clases afianzando algunos aspectos básicos de éste deporte. 	



	<ul style="list-style-type: none">• Se colocó en práctica por los demás profesores.	
--	---	--

DQS is member of:



CAPITULO IV

4. ACTIVIDADES INSTITUCIONALES.

4.1. ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES

FECHA	ACTIVIDAD	IMAGEN
01/08/2018	Isada de bandera 20 DE JULIO , a cargo de los grados	
21/08/2018	Momento Congregacional a Marie poussepin , a cargo de los grados 2B y 2C	
17/08/2018	Día de cometas donde participaron todos los grados desde Transición a 11 del Colegio Técnico la Presentación Pamplona	

<p>29/09/2018</p>	<p>Isada de bandera, a cargo de los grados 1A y 1B</p>	
<p>30/08/2018</p>	<p>EUCARISTÍA capilla colegio Técnico la Presentación con los grados 3A, B Y C</p>	
<p>21/09/2018</p>	<p>Momento Congregacional a Marie poussepin, a cargo de los grados 1A y 1C</p>	
<p>26/09/2018</p>	<p>Isada de bandera, a cargo de los grados 1Cy 1D</p>	

21/11/2018

Entrega de símbolos a
cargo de los grados 5^a, B Y
C





CAPITULO V

5. FORMATOS DE EVALUACIÓN

5.1. PLAN TEORICO

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
 Facultad de Educación
 Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

PLAN TEORICO PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - PROFESOR: Yelson Andrius Sotrbis Rodriguez
 SUPERVISOR: Martha J. Megallán Dn
 INSTITUCIÓN: Escuela Técnica de Presentación
 FECHA: Nov 6 Nov 2018

ACTIVIDADES	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
1 Demuestra dominio científico del tema y del grupo	5	5
2 Unifica criterios y aclara de conceptos y dudas	5	5
3 Emplea y domina el aspecto pedagógico y metodológico	4	4
4 Usa el lenguaje técnico de la materia	2	2
5 Dosifica el tiempo	3	3
6 Lleva el material didáctico	2	2
7 Emplea bien el material didáctico	4	4
8 Emplea bien el tablero y consigna lo principal	4	4
9 Refuerza a sus alumnos	3	3
10 Usa correctamente la respuesta de sus alumnos	3	3
11 Dirige y dirige las preguntas y respuestas de sus alumnos	3	3
12 Usa correctamente el manejo didáctico de la pregunta	3	3
13 Evalúa de acuerdo con el objetivo propuesto	3	3
14 Se cumplió el objetivo	4	4
15 Presentación personal excelente	2	2
TOTAL	50	50

OBSERVACIONES: Buen desempeño en el desarrollo de su clase teniendo en cuenta los estímulos que se deben tener en cuenta aplican para el desarrollo de la materia

5.2. FORMATO DE EVALUACIÓN ALUMNO – MAESTRO.

FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNO – MAESTRO

NOMBRE ESTUDIANTE: Yeison Andrés Sotabán Rodríguez
CENTRO EDUCATIVO DE LA PRÁCTICA: Escuela Técnica de Plantones (Pamplona)
SUPERVISOR DE LA PRÁCTICA: Marta L. Magallán Duarte

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO APLICA

1. De la Institución de Práctica

- El espacio de trabajo ofrecido por la institución da una buena oportunidad de aprendizaje para los alumnos maestros del área de educación física, recreación y deportes. B
- Se le brindan facilidades administradoras y físicas para el desarrollo de la práctica. B
- El supervisor de la práctica fue un apoyo constante en el desarrollo de la propuesta pedagógica. B
- Se le da la importancia que merece el área de educación física, recreación y deportes en la institución. E
- Los recursos asignados fueron suficientes, adecuados y oportunos. B

2. De la Universidad

- La asignatura de taller pedagógico le dio una pauta general de la práctica profesional. B

- Las asignaturas del plan de estudio visto, le proporcionaron apoyo formativo y complementario en el desempeño profesional. E
- Las asesorías del supervisor de prácticas fueron importantes en el desarrollo de la práctica. E

3. Formación profesional y personal.

- A través de la práctica tuve mayor conocimiento de mis debilidades y fortalezas. E
- La práctica me ayudó a ser autónomo en mis decisiones. E
- Logré un sentido de pertenencia con la institución. E
- Las relaciones personales e interpersonales fueron provechosas y productivas. E
- Los objetivos propuestos se cumplieron a cabalidad. E
- La práctica fue importante en el crecimiento y desarrollo personal y profesional. B

SAUGERENCIAS:

El material de educación física, debería ser de mayor calidad ya que no cumple con las condiciones óptimas para ser utilizado adecuadamente

FIRMA DEL ALUMNO - MAESTRO: *Jesús Andrés Sotabán R...*

FECHA: *Julio a Noviembre del 2018*



5.3. FORMATO DE EVALUACIÓN SUPERVISOR PRÁCTICA

FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL SUPERVISOR – ASESOR DE PRÁCTICAS

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO APLICA

1. Rol en la Institución

- Pertenencia con la institución
E
- Da a conocer sus inquietudes
E
- Cumple y respeta los conductos regulares
E
- Interactúa y se relaciona con facilidad y adecuadamente
E
- Su presentación personal es acorde a las situaciones de trabajo
E

2. Planeación

- Proyecta estrategias de ejecución con objetivos precisos
E
- Es autónomo en sus decisiones
E
- Visiona y gestiona acciones futuras
E
- Su proyecto de área es acorde con el PEI
E

3. Organización

- Elabora y presenta su proyecto de desarrollo de área
E
- Lleva los diarios de campo-planes de unidad de clase
E

- Su comunicación es fácil y asertiva
E
- La comunicación requerida es presentada con orden, pulcritud y estética
E

5.4. FICHA DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE CLASE.

FICHA DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE CLASE. PRÁCTICA INTEGRAL

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
 Facultad de Educación
 Departamento de Cultura Física, Recreación y Deportes

ALUMNO - PROFESOR: Vicen Andrés Sotobón R. SUPERVISOR: Martha J. Huello
 PERIODO ACADÉMICO: I. Semestre FECHA: Del 1 a 18 de febrero 2012

Aspectos Evaluables	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	
1. Precisa los contenidos básicos que debe dominar el alumno para recibir el nuevo conocimiento (conducta de entrada)	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5
2. Los objetivos explícitos están bien formulados (Medibles, Observables y Alcanzables)	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
3. Los contenidos tienen secuencia lógica, se adaptan a l nivel del alumno y sintetizan la totalidad del tema.	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
4. Describir las actividades del aprendizaje.	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
5. Seleccionar los medios de acuerdo al contenido, actividades de aprendizaje y logro del objetivo	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5
6. Los mecanismos de evaluación concuerdan con objetivos, temas y actividades de aprendizaje.	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
TOTALES	5.0	6.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0

Def 50

5.5. NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
 Facultad de Educación
 Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - PROFESOR: Yelson Andrés Sotabán Rodríguez
 SUPERVISOR: Martha L. Magallán Puente
 INSTITUCIÓN: Polígono Leoncio de Rozasain (Primaria)
 GRADO: Proceder ABE PABE FRECHA: Junio a Nov 2018

ETAPAS	OBSERVACION	%	NOTA	%
1 Administrativa	Desarrolló esta etapa teniendo en cuenta los lineamientos y aspectos que debían tener en cuenta para la misma	30%	5.0	1.5
2 Docente y Evaluativa	Demuestra los conocimientos adquiridos durante el proceso de formación y los puso en práctica tanto en el desarrollo de sus clases como en la gestión de planes.	50%	5.0	2.5
3 Actividades extracurriculares	Participó con gran disposición y tiempo en todas las actividades extracurriculares especialmente en la Semana Cultural 2018	20%	5.0	1.0
	NOTA DEFINITIVA	100%	5.0	5.0

Supervisor: Martha L. Magallán Puente
 Alumno - Profesor: Yelson Andrés Sotabán Rodríguez



5.6. NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
 Facultad de Educación
 Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - PROFESOR: Yelson Andrés Sotabán Rodríguez
 ASESOR: Martha L. Mogollón Puente
 INSTITUCIÓN: Colegio Técnico de Posentón por parte de
 CURSO: Pracs. A.B.C de 1º A.B.C.D. 2º A.B.C 3º A.B.C FRECHA: Junio a Noviembre 2013

ETAPAS	%	NOTA ABSOLUTA	%
I. ADMINISTRATIVA	30%	5.0	15%
II. DOCENTE Y EVALUATIVA	50%	5.0	25%
III. EXTRACURRICULAR	20%	5.0	10%
NOTA DEFINITIVA			5.0

OBSERVACIONES ESPECIALES:

Alumno destacado por su responsabilidad, colaboración, disponibilidad en todo momento para participar en todas las actividades curriculares y extracurriculares, demostró sentido de pertenencia, respeto, y agrado por su práctica profesional, retos en su vida profesional!

ALUMNO - PROFESOR: Yelson Andrés Sotabán Rodríguez
 SUPERVISOR: Martha L. Mogollón



6. CONCLUSION

DQS is member of:



*Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz*



CIBERGRAFÍA

<http://repositorio.utp.edu.co/dspace/bitstream/handle/11059/2308/79006886132R741.pdf?sequence=3>

<http://lospatios-nortedesantander.gov.co/Proyectos/Documents/ficha-ebi-esenario-deportivo.pdf>

http://www.floridablanca.gov.co/Proyectos/Documentos_Detalles_Proyectos/MGA%20Polideportivos%20y%20Parques.pdf

<http://www.villavicencio.gov.co/Transparencia/SistemaRegalias/METODOLOG%C3%8DA%20DE%20LA%20FORMULACI%C3%93N%20DE%202015.PDF>

<http://www.alcaldiamanizales.gov.co/RecursosAlcaldia/201505072126395357.pdf>

<http://repositorio.utp.edu.co/dspace/bitstream/handle/11059/1360/790068G643.pdf?sequence=1>

<https://repositorio.cecar.edu.co/jspui/bitstream/123456789/281/1/CARACTERIZACI%C3%93NDEESCENARIOSDEPORTIVOS.pdf>

<https://www.cosasdeeducacion.es/por-que-es-importante-el-deporte-en-la-educacion/>



ANEXOS





COLEGIO TÉCNICO LA PRESENTACIÓN PAMPLONA N. S.
Carácter Oficial Aprobado por Resolución No.4452 DEL 28 DE OCTUBRE DE 2016
colar, Básica Primaria, Secundaria y Media Técnica. DANE 154518000427 - NIT. 890501571-3
Cll. 6 No 2-99 Teléfono 568 3871 Telefax 568 0977 Básica Primaria 568 2772
coltepre@hotmail.com

346

Pamplona, 26 de Noviembre de 2018

**LA SUSCRITA RECTORA Y SUPERVISOR
DE LA PRACTICA DE EDUCACION FISICA**

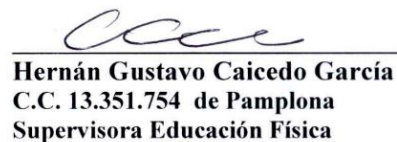
HACEN CONSTAR:

Que **YEISON ANDRES SOTOBAN RODRIGUEZ** Identificado con cédula de ciudadanía No. 1115690759, Desarrolló la práctica integral (área Educación Física) en esta institución durante el segundo semestre del año 2018 desde 23 de Julio hasta 23 de Noviembre, de año 2018 con una Intensidad horaria de 12 horas semanales.

La mencionada realizó con Excelencia, Idoneidad y Responsabilidad el trabajo asignado durante su permanencia en la institución por este motivo una **FELICITACIÓN A LA GRAN LABOR REALIZADA.**

Se expide la presente a solicitud de la interesada para efectos de comprobación de servicios.


Esp. Mireya Acevedo Mejía
C.C 60.255.573 de Pamplona
Rectora


Hernán Gustavo Caicedo García
C.C. 13.351.754 de Pamplona
Supervisora Educación Física

Rocio C/P